

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : TBPND

Número de registro REACH : 01-2119948628-22-0000

Nombre de la sustancia : peroxineodecanoato de terc-butilo

No. CE : 247-955-1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : iniciadores de polimerización

Restricciones recomendadas : El escenario de exposición está disponible en una hoja separada., Para más información consulte la eSDS.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : United Initiators GmbH
Dr.-Gustav-Adolph-Str. 3
82049 Pullach

Teléfono : +49 / 89 / 74422 – 0

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : contact@united-in.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peróxidos orgánicos, Tipo D	H242: Peligro de incendio en caso de calentamiento.
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P234 Conservar únicamente en el embalaje original.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, producto químico seco, dióxido de carbono para la extinción.
P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.
P411 Almacenar a temperaturas no superiores a -5 °C.



Palabra de advertencia : Peligro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Indicaciones de peligro	:	H242 H315 H317 H410	Peligro de incendio en caso de calentamiento. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P210 P234 P273 P280 P370 + P378 P391 P403 P411	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar únicamente en el embalaje original. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos. En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, producto químico seco, dióxido de carbono para la extinción. Recoger el vertido. Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar a temperaturas no superiores a -5 °C.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	:	peroxineodecanoato de terc-butilo
No. CE	:	247-955-1
Naturaleza química	:	Peróxido Orgánico líquido

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)	Factor-M, SCL, ATE
peroxineodecanoato de terc-butilo	26748-41-4 247-955-1	>= 95 - <= 100	Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Llame inmediatamente al médico.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Retire a la persona de la zona peligrosa.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
No deje a la víctima desatendida.
- Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada
- Si es inhalado : Administre oxígeno si respira con dificultad u observa cianosis.
Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.
Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.
- En caso de contacto con la piel : Si los síntomas persisten consultar a un médico.
En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientras se quita los zapatos y la ropa.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
Si esta en piel, aclare bien con agua.
Si esta en ropas, quite las ropas.
- En caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Retirar las lentillas.
Proteger el ojo no dañado.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Por ingestión : Llame inmediatamente al médico.
Enjuague la boca completamente con agua.
Mantener el tracto respiratorio libre.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : efectos sensibilizantes

Riesgos : Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Trate los síntomas y brinde apoyo.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Chorro pulverizado de agua
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
La emisión posible de productos de descomposición gaseosos, pueden conducir a una acumulación de presión peligrosa.
Evite el confinamiento.
El contacto con materiales incompatibles o la exposición a temperaturas que superen la TDAA puede provocar una reacción de descomposición autoacelerada que libera vapores inflamables que pueden explotar.
El producto se quema intensamente.
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
El producto podría flotar en agua y puede volver a activarse en aguas superficiales.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.
- Métodos específicos de extinción : No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
- Otros datos : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal y los consejos de manipulación segura.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
Utilícese equipo de protección individual.
Retirar todas las fuentes de ignición.
Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo.
Tratar el material recuperado como está descrito en la sección "Consideraciones de eliminación".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la descomposición a por debajo de TDAA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Recoja los derrames inmediatamente.
Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada.
Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, utilice abundante agua.
Empapar con material absorbente inerte.
Aislar los residuos y no volver a utilizarlos.
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.
Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.
- Consejos para una manipulación segura : Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
Proteger contra la contaminación.
No lo trague.
No respirar vapores/polvo.
Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Evitar la formación de aerosol.
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.
No volver a colocar nunca ningún producto en el contenedor del que se sacó originalmente.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Evite el confinamiento.
Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
No fumar.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar a fondo después de la manipulación.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual se esté utilizando esta mezcla.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

sión los vapores orgánicos). Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Manténgase lejos de materias combustibles. No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente.

Medidas de higiene : Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantener apartado de bebidas y alimentos. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar fresco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. La contaminación puede provocar un aumento peligroso de la presión - los contenedores cerrados pueden reventar. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Evitar que se produzcan impurezas (p. ej. con orín, polvo o ceniza), ¡peligro de descomposición! Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Mantener alejado de materias combustibles. Consérvese lejos de ácidos y bases potentes, de sales de metal pesado y de sustancias reductoras.

Temperatura de almacenaje recomendada : < -10 °C

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para mayor información, refiérase a la hoja de datos técnicos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
peroxineodecanoato de terc-butilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,5 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	7 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
peroxineodecanoato de terc-butilo	Agua dulce	0,001 mg/l
	Agua de mar	0,0 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	96,69 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,439 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,044 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	0,087 mg/kg de peso seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.
Cumpla todos los requisitos locales/nacionales aplicables cuando seleccione medidas de protección para un lugar de trabajo específico.
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro
Utilizar gafas protectoras adecuadas; en caso de peligro de salpicaduras también utilizar una protección facial.

El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : 480 min
Espesor del guante : 0,40 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones : Los datos sobre el tiempo de adelanto/solidez del material son valores estándares! El tiempo de adelanto/solidez del material exactos deben ser obtenidos por el productor de los guantes de protección. Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de la piel y del cuerpo : Seleccione la ropa de protección adecuada basándose en los datos de resistencia a los químicos y la evaluación de la capacidad de exposición local.
Deben utilizarse más ropa para el cuerpo según la tarea que esté realizando (por ejemplo, trajes sin mangas, delantales, guantes, ropa desechable) para evitar superficies de piel expuestas.
Llevar cuando sea apropiado:
Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas (EN 141)

Filtro tipo : Filtro ABEK

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : incoloro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Olor : similar a un éster

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/ intervalo de fusión : < -20 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : Descomposición: Se descompone por debajo del punto de ebullición.

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : no determinado

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : no determinado

Punto de inflamación : 62 °C
Método: copa cerrada
Descomposición

Temperatura de auto-inflamación : no determinado
Descomposición

Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA / SADT) : 15 °C
Método: Prueba H.4 UN
Temperatura de Descomposición Auto-Acelerada (SADT). La temperatura más baja a la que el paquete de tamaño que se está sometiendo a prueba sufre una reacción de descomposición auto-acelerada.

pH : La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : 6,3 mPa.s (20 °C)

Viscosidad, cinemática : no determinado

Solubilidad(es)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Solubilidad en agua : 0,009 g/l (0 °C)
insoluble

Estabilidad de la dispersión : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 0,53 hPa (65 °C)

Densidad relativa : no determinado

Densidad : 0,898 gcm³ (20 °C)

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo
Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Peróxido orgánico

Inflamabilidad (líquidos) : Líquido inflamable
Observaciones: Peróxido orgánico

Autoencendido : La sustancia o mezcla no se clasifica como pirofórica.

Sustancias que experimentan calentamiento espontáneo : La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de autocalentamiento.

Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables : La sustancia o mezcla no emite gases inflamables en contacto con el agua.

Explosivos insensibilizados : No aplicable

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Índice de refracción : 1,437 a 20 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
No se descompone si es almacenado en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Proteger contra la contaminación.
El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la descomposición a por debajo de TDAA.
Calor, llamas y chispas.
Evite el confinamiento.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Aceleradores, ácidos y bases potentes, (sales de) metales pesados, agentes reductores

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio o descomposición se pueden producir gases y vapores ir o nocivos para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 8.082 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): 37,5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 6.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 8.082 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): 37,5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 6.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Observaciones: Se calcula el valor.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irritación de la piel

Observaciones : Puede producir irritaciones en la piel en personas predispuestas.

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irritación de la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

Observaciones : Los vapores pueden provocar una irritación severa en los ojos, sistema respiratorio y la piel.

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Observaciones : Produce sensibilización.

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)
Sistema experimental: Escherichia coli
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

mamífero in vitro
Sistema experimental: células del ovario del hámster chino
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos in vivo
Especies: Ratón (machos y hembras)
Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Resultado: negativo

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias
(AMES, por sus siglas en inglés)
Sistema experimental: Escherichia coli
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de
mamífero in vitro
Sistema experimental: células del ovario del hámster chino
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos in vivo
Especies: Ratón (machos y hembras)
Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2	Fecha de revisión: 26.02.2025	Número SDS: 600000000014	Fecha de la última expedición: 03.01.2024 Fecha de la primera expedición: 17.03.2016
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general padres: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Toxicidad general F1: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Fertilidad: NOAEL Mating/Fertility: 200 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Cepa: Wistar
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general materna: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Teratogenicidad: NOAEL: 200 peso corporal en mg/kg
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general padres: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Toxicidad general F1: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Fertilidad: NOAEL Mating/Fertility: 200 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Cepa: Wistar
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general materna: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Teratogenicidad: NOAEL: 200 peso corporal en mg/kg
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 60 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Especies	:	Rata, machos y hembras
NOAEL	:	160 mg/kg
Vía de aplicación	:	Oral
Tiempo de exposición	:	90 d
Método	:	Directrices de ensayo 408 del OECD
Observaciones	:	Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Especies	:	Rata, machos y hembras
NOAEL	:	160 mg/kg
Vía de aplicación	:	Oral
Tiempo de exposición	:	90 d
Método	:	Directrices de ensayo 408 del OECD
Observaciones	:	Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Sin datos disponibles

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Sin datos disponibles

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2 Fecha de revisión: 26.02.2025 Número SDS: 600000000014 Fecha de la última expedición: 03.01.2024
Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 0,33 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

NOEC (Danio rerio (pez zebra)): 0,24 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,79 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,381 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,48 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,03 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,049 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Toxicidad para los microorganismos : CE50 : > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración del lodo activado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 0,33 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
- NOEC (Danio rerio (pez zebra)): 0,24 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,79 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
- NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,381 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,48 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1
- Toxicidad para los microorganismos : CE50 : > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración del lodo activado
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,049 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

- Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Resultado: rápidamente biodegradables

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

Componentes:

peroxineodecanoato de terc-butilo:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Resultado: rápidamente biodegradables
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.
Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

- Producto** : Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
- Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación.
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.
- Envases contaminados** : Eliminar, observando las normas locales en vigor.
Limpiar el recipiente con agua.
Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.
Vaciar el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilizar los recipientes vacíos.
No quemar el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

- ADR** : UN 3115
- RID** : UN 3115
No está permitido para el transporte
- IMDG** : UN 3115
- IATA** : UN 3115
No está permitido para el transporte

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADR** : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D, CON TEMPERATURA REGULADA (PEROXINEODECANOATO DE terc-BUTILO)
- RID** : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D, CON TEMPERATURA REGULADA
No está permitido para el transporte
- IMDG** : ORGANIC PEROXIDE TYPE D, LIQUID, TEMPERATURE CONTROLLED (tert-BUTYL PEROXYNEODECANOATE)
- IATA** : ORGANIC PEROXIDE TYPE D, LIQUID, TEMPERATURE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

CONTROLLED
No está permitido para el transporte

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 5.2	
RID	: No está permitido para el transporte	
IMDG	: 5.2	
IATA	: No está permitido para el transporte	

14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	: No asignado por el reglamento	
Código de clasificación	: P2	
Etiquetas	: 5.2	
Código de restricciones en túneles	: (D)	
RID	: No está permitido para el transporte	
IMDG		
Grupo de embalaje	: No asignado por el reglamento	
Etiquetas	: 5.2	
EmS Código	: F-F, S-R	
IATA (Carga)	: No está permitido para el transporte	
IATA (Pasajero)	: No está permitido para el transporte	

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR		
Peligrosas ambientalmente	: si	
RID	: No está permitido para el transporte	
IMDG		
Contaminante marino	: si	

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Consejo adicional

Transporte bajo temperatura controlada.:

Temperatura de regulación : -5 °C

Temperatura crítica : 5 °C

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. P6b SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE REACCIONAN ESPONTÁNEAMENTE y PERÓXIDOS ORGÁNICOS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión 4.2	Fecha de revisión: 26.02.2025	Número SDS: 600000000014	Fecha de la última expedición: 03.01.2024 Fecha de la primera expedición: 17.03.2016
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Gefahrgruppe nach TRGS 741: Ia (Requisitos reguladores alemanes)

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI (TW)	: En o de conformidad con el inventario
TSCA (US)	: Todas las sustancias enumeradas como activas en el inventario TSCA
AiIC (AU)	: En o de conformidad con el inventario
DSL (CA)	: Todos los componentes de este producto están en la lista canadiense DSL
ENCS (JP)	: En o de conformidad con el inventario
ISHL (JP)	: En o de conformidad con el inventario
KECI (KR)	: En o de conformidad con el inventario
PICCS (PH)	: En o de conformidad con el inventario
IECSC (CN)	: En o de conformidad con el inventario
TECI (TH)	: En o de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia. Para más información consulte la eSDS.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AiIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

- Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Los peligros en la etiqueta también se aplican a los residuos en el contenedor.
- Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TBPND

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.01.2024
4.2	26.02.2025	600000000014	Fecha de la primera expedición: 17.03.2016

eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES